

De acuerdo con lo dispuesto por la Alcaldía-Presidencia en su Resolución de 5 de junio de 2017 vengo a comunicarle que el Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria el próximo día 8 de junio de 2017, a las 19:30 horas, con el orden del día que a continuación se expresa.

Al tiempo le pongo de manifiesto que tendrá Vd. a su disposición, en la Secretaría Municipal, el expediente con el fin de que pueda conocerlos con anterioridad a la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

NÚM. 05/2017

1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHAS 21 DE ABRIL Y 11 DE MAYO DE 2017.-

2.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 07/2017. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS, SUBVENCIÓN EMPRESAS.

3.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 08/2017. MODIFICACIÓN BASES EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

4.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 09/2017. SUPLEMENTO DE CRÉDITOS, AMORTIZACIÓN DE DEUDA.

5.- PROPUESTA DE ALCALDÍA PARA ADHESIÓN PACTO SOCIAL Y POLÍTICO POR EL FERROCARRIL EN EXTREMADURA. EXP.: 045/2017-SG.

6.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES. ELABORACIÓN DE ORDENANZA FISCAL MUNICIPAL PARA EL GRAVAMEN DEL TRANSPORTE ENERGÉTICO. EXP.: 040/2017-SG.

7.- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE NAVALMORAL DE LA MATA. NOMBRAMIENTO MIEMBROS DEL MISMO. EXP.: 061/2015-SG.-

8.- CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE LOS RESTANTES ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN:

A.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DICTADAS DESDE 16 ABRIL DE 2017 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2017.

B.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Navalmoral de la Mata, a 5 de junio de 2017

EL OFICIAL MAYOR

Fdo.: Isaac Valverde Jiménez